



BOLETÍN INFORMATIVO 2023

Condiciones de la prestación
DEL SERVICIO EDUCATIVO Y
PROCESO DE
MATRÍCULA

PRESENTACIÓN

Este documento presenta **las Condiciones de Prestación de los Servicios Educativos y Proceso de Matrícula 2023**, año en el cual nos seguiremos bregando para **aprender y seguir formándonos; y formando buenos cristianos y virtuosos ciudadanos**. Este reencuentro propiciará en toda la comunidad educativa, en especial en los niños, niñas y adolescentes, un espacio de crecimiento socioemocional, cognitivo y formativo muy importante y necesario.

Nuestra planificación 2023 es formulada teniendo como norte nuestra propuesta educativa y evangelizadora marista de calidad, de acuerdo a estos nuevos contextos impactados por el AÑO DE LAS VOCACIONES, que ofrece retos que deben ser atendidos en comunión por toda la comunidad educativa: estudiantes, familias, docentes y personal en general; y que en lugar de empobrecernos deben enriquecernos hacia la Cultura Vocacional que serán indispensables para el futuro, dando testimonio de la alegría de vivir como Maristas.



“Nuestra primera misión al lado de los niños y jóvenes es ayudarles a descubrir el sentido de la vida. Muchos esperan que se les muestre el camino para poner a disposición los dones que Dios les ha dado para ser signos visibles del amor, la compasión y la misericordia, especialmente entre aquellos que sufren, los pobres o los necesitados”.

Siempre estamos **buscando lo mejor para los niños, niñas y adolescentes que atendemos**. Por ello, vivimos intensa y dinámicamente el Carisma que San Marcelino nos dejó.

Que la Virgen María, nuestra Buena Madre, nos siga bendiciendo y acompañando en este caminar.

Lic. Luis Enrique Coca Ramírez
Director General

CONTENIDO

1. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

1.1. Organización del Colegio

- Organigrama

1.2. Resoluciones de autorización de funcionamiento

1.3. Proyecto educativo institucional

- Propósito
- Misión
- Visión
- Valores y Propuesta de valores
- Pacto educativo global

1.4. Promotor

1.5. Director

1.6. Reglamento Interno

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1. Plan Curricular - Propuesta Académica

- Finalidad
- Contenido, Duración, Metodología y Sistema Pedagógico
Contenido
Plan de Competencias y Áreas curriculares por nivel:
Valores y actitudes por nivel
Duración
Plan de estudios por grado
Metodología
Tipos de servicio educativo para el año escolar 2023
- Sistema de evaluación
Características de la evaluación
Promoción, recuperación y/o permanencia en el grado
Recuperación pedagógica
Evaluación de subsanación
Otras consideraciones
Evaluación de los padres de familia
- Control de asistencia de los estudiantes
Puntualidad, tardanzas e inasistencias
Justificaciones
- Calendarización y horario escolar
Calendarización escolar 2023
Horario escolar: hora de inicio y fin de las clases
Estructura del Horario de clases

- Número máximo de estudiantes por aula
- Proyectos y Programas académicos
- Servicios de apoyo al estudiante
- Textos Escolares

2.2. Propuesta Formativa

- Finalidad
- Evaluación del comportamiento
- Uniforme escolar
- Comunicación con las familias
- Participación de los padres de familia
- Movilidades escolares
- Inclusión y atención a la diversidad

2.3. Propuesta Pastoral

- Finalidad
- Propuesta Pastoral
 - Sacramentos
 - Proyectos solidarios
 - Animación vocacional
 - Grupos juveniles
 - Pastoral de padres
 - Jornadas con estudiantes
 - Jornadas con la comunidad educativa
 - Interioridad

2.4. Planificación 2023

- Cronograma de actividades

3.INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES (PROCESO DE ADMISIÓN)

3.1. Requisitos

3.2. Plazos

3.3. Procedimiento / etapas

3.4. Número de vacantes

3.5. Criterios de selección

4.CONDICIONES ECONÓMICAS

4.1. CUOTA DE INGRESO

- Monto
- Oportunidad
- Forma y proceso de devolución de la cuota de ingreso

4.2. Matrícula. Monto y oportunidad de pago.

4.3. Pensiones de enseñanza 2023. Monto, número y oportunidad de pago, interés moratorio y posibles aumentos.

4.4. Información histórica del monto de la cuota de matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso establecidas en los últimos 5 años.

5.PROCESO DE MATRÍCULA 2023

5.1. Proceso de matrícula

5.2. Cronograma de matrícula

5.3. Requisitos

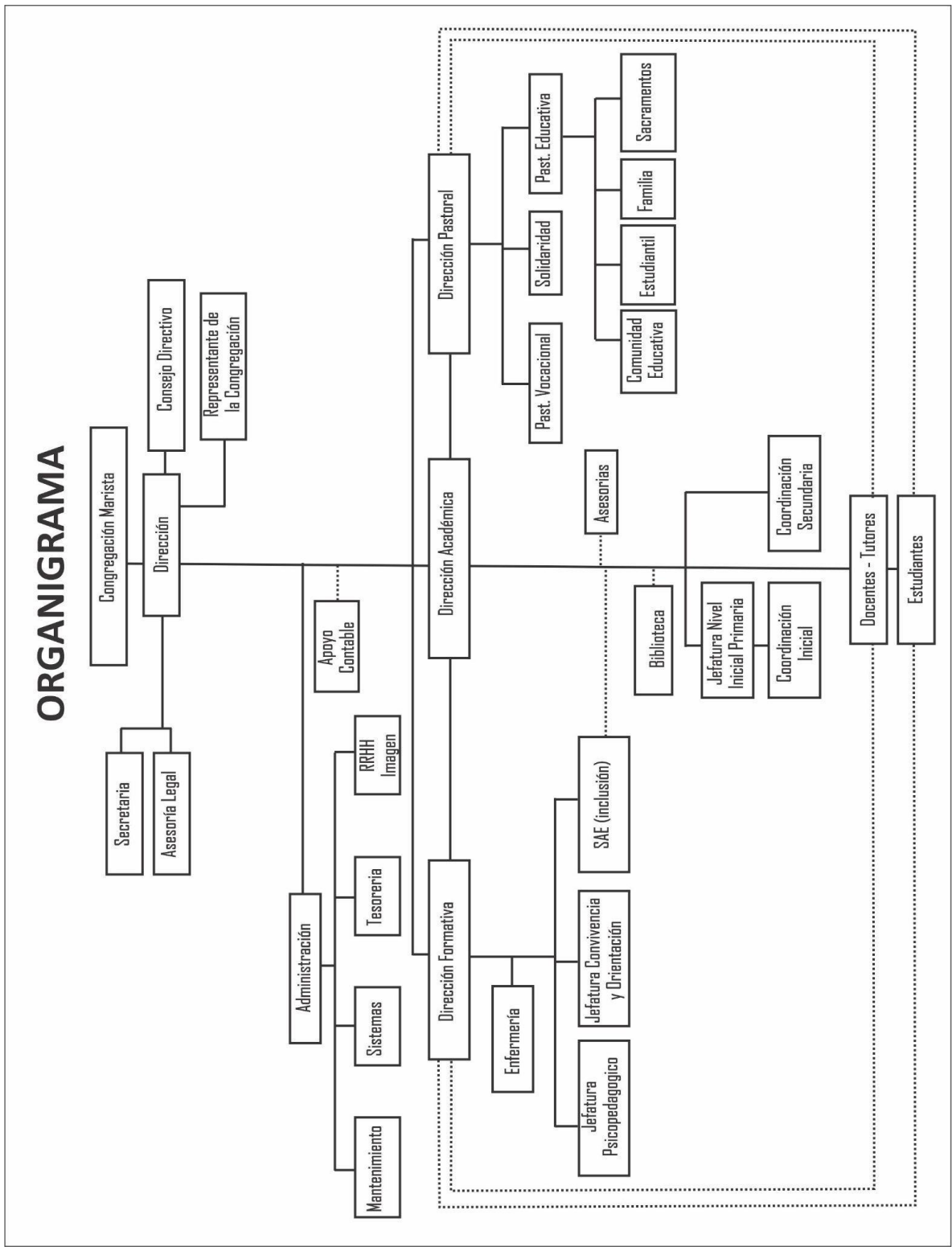
5.4. Documentos

6.RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR LA FALTA DE PAGO DE PENSIONES



1. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

1. Organización del Colegio
 - a) Organigrama



- b) Resoluciones de autorización de funcionamiento
NIVEL PRIMARIA: Resolución Ministerial N° 236, de fecha 25 de febrero de 1933.
NIVEL SECUNDARIA: Resolución Ministerial N° 7200 de fecha 11 de noviembre de 1938.
NIVEL INICIAL: Resolución Directoral N° 00583, de fecha 18 de abril de 2001.

Puede ubicar dichos documentos en:

https://sanjosemaristashuacho.edu.pe/wp-content/uploads/2022/06/Reglamento_Interno_SJH_2022.pdf

2. Proyecto educativo institucional

- a) Propósito

Formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos.

- b) Misión

Somos la Comunidad Educativa Marista del Colegio San José de Huacho, Hermanos y laicos que evangelizamos a niños, niñas y jóvenes, sensibles a sus diferencias en un contexto inclusivo, a través de una educación de calidad, con miras al bilingüismo, para que sean buenos cristianos y virtuosos ciudadanos, capaces de contribuir en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria.

- c) Visión

El colegio San José de los Hermanos Maristas de Huacho como comunidad educativa católica y evangelizadora, anhela ser una institución bilingüe referente y paradigmática que responde con calidad, creatividad y audacia a las necesidades y desafíos que la sociedad nos presenta.

- d) Valores y propuestas de valor

VALORES

INTERIORIDAD:

Cultivamos nuestra interioridad, ámbito de encuentro e intimidad con nosotros mismos y con Dios, a través del silencio interior, la oración, la escucha y reflexión de la Palabra de Dios y acontecimientos de la vida, y la celebración de los sacramentos; tomando como ejemplo a María, nuestra Buena Madre.

SENCILLEZ

Vivimos la sencillez en todas nuestras acciones, haciendo el bien sin ruido, evitando la figuración personal, el consumismo y la ostentación. La manifestamos a través de una relación auténtica y directa con los demás; siendo honestos con nosotros mismos, con nuestro entorno y con Dios.

AMOR AL TRABAJO

Cuidamos de hacer bien el trabajo encomendado, comprometidos en realizarlo con generosidad de corazón y perseverancia; esforzándonos por ser cada día mejores, con adecuada disposición, espíritu colaborativo y siempre al servicio de los demás.

ESPÍRITU DE FAMILIA

Promovemos relaciones respetuosas, horizontales y fraternas que nacen del sabernos hijos de un Padre común, se enriquecen por el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad que nos impulsan a vivir nuestra fe y nuestra misión, en un clima de familia biológica y espiritual; evidenciando amor y perdón, ayuda y apoyo, olvido de sí, apertura a los demás, y alegría.

SOLIDARIDAD

Orientamos nuestros esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por los más necesitados y vulnerables de nuestras comunidades y emprendemos caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.

PROPUESTAS DE VALOR

PROTAGONISMO DEL ESTUDIANTE

El estudiante es el sentido de nuestro ser y quehacer educativo, protagonista de su propia formación bilingüe. Cultivamos su autonomía, autoestima y participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje. Inspirados en la Pedagogía Marista, cuidamos no solo su formación intelectual, sino también su desarrollo físico, espiritual, moral, artístico y psicológico.

CIUDADANÍA Y FAMILIA GLOBAL

Entendemos la ciudadanía como el reconocimiento y la comprensión de los derechos fundamentales de la persona, que todo ser humano debe desarrollar, cultivando valores éticos. Ser buenos ciudadanos del mundo implica asumarnos como sujetos de derechos y deberes; orientarnos hacia el logro del bien común, la promoción de una sociedad pluralista, dialógica, democrática, intercultural, universal; buscar la felicidad para todos.

COMPETENCIA Y CIUDADANÍA DIGITAL

Desarrollamos, creativamente, las competencias que se requieren para la realidad digital que vivimos. Así, favorecemos y/o complementamos el autoaprendizaje y la autogestión, al servicio de la educación, según sea el contexto, en el marco de los valores de inclusión, respeto, equidad, tolerancia y trabajo colaborativo.

CUIDADO DE LA CASA COMÚN

Cultivamos la reflexión y puesta en acción de estrategias y actividades que contribuyan al cuidado de la casa común, a fomentar una cultura ecológica y ambiental, ética y sostenible, que se manifiesta en el compromiso social, la sobriedad de vida opuesta al consumismo, el cuidado de las personas y de la naturaleza dentro y fuera de las obras. Asimismo, promovemos y nos adherimos a los proyectos que favorecen una ecología integral.

e) Pacto Educativo Global

Como Maristas de Champagnat, nos comprometemos con el Pacto Educativo Global que promueve el Papa Francisco para facilitar un compromiso renovado con la educación de las niñas, los niños y adolescentes, no sólo en un entorno de clase formal, sino también, en la familia y la comunidad.

Los Maristas de Champagnat:

- Ponemos a la persona en el centro de todo programa educativo.
- Escuchamos la voz de nuestros estudiantes.
- Fomentamos la participación de las niñas, los niños y adolescentes en su educación bilingüe.
- Reconocemos a la familia como el principal y esencial componente educador.
- Educamos para rechazar la cultura de la indiferencia promoviendo la apertura a los más vulnerables y vulnerados.
- Realizamos estudios para encontrar otras formas de entender la economía, la política y el progreso de la familia en todo sentido contextualizándolas en una ecología integral.
- Fomentamos el cuidado de nuestra casa común, reflexionando sobre un estilo de vida sostenible.

Hacemos nuestro este pacto tan importante y lo asumimos en nuestras actividades propias de la Misión Educativa Marista.

f) Año de las vocaciones maristas

(20 de mayo del 2022 al 6 de junio del 2023)

Nuestra propuesta integral, humanista, cristiana, marista propone a los estudiantes la construcción de un plan de vida valioso en el que responda a la vocación a la que Dios le ha llamado. Una vocación al servicio de su familia, del país, del mundo. Así, este año que vivenciamos el año de las vocaciones maristas, renovamos este compromiso y llamamos a las familias que trabajemos juntos coadyuvando a sus hijos e hijas



a descubrir su propósito fundamental en la vida que, en determinado momento, se realizará en una profesión.

El logo nos ayuda a recordar que nuestra vida, día a día, debe responder a esa vocación de servicio y debe cultivarse con esmero y cuidado.

3. La Entidad Promotora

La Congregación de los Hermanos Maristas del Perú es promotora del Colegio San José de los Hermanos Maristas – Huacho.

4. Director

El Lic. Luis Enrique Coca Ramírez, es director del Colegio San José de los Hermanos Maristas – Huacho.

5. Reglamento Interno

El colegio hace público el Reglamento Interno 2023 junto con este documento y además se encuentra en el sitio web, con el siguiente enlace:

https://sanjosemaristashuacho.edu.pe/wp-content/uploads/2022/06/Reglamento_Interno_SJH_2022.pdf

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El servicio educativo del año lectivo 2023 se realizará de forma presencial. Si por diversos factores, siguiendo el marco legal vigente, se tuviera que dar el servicio de forma virtual o semipresencial, las características y condiciones de éste, se comunicará oportunamente a las familias

1. Plan Curricular

a) Finalidad:

Nuestra propuesta se basa en el paradigma socio cognitivo humanista, con rasgos cristianos Maristas que procura desarrollar y potenciar capacidades, destrezas; así como la dimensión axiológica con valores y actitudes que fomenta el aprender a aprender para toda la vida, con un docente mediador de la cultura social e institucional.

b) Dimensiones:

Nuestra propuesta pedagógica promueve en el estudiante el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía, tomando en cuenta el enfoque en competencias y habilidades.

Nuestro proyecto educativo católico marista se articula en tres dimensiones:

ACADÉMICO

Nos preocupamos que en cada experiencia de aprendizaje invite a un conflicto cognitivo para incentivar que nuestros estudiantes vayan más allá de lo palpable en clase, así mismo, se promueve la metacognición que lleva a los niños a reflexionar sobre sus procesos de pensamiento y la forma en que aprenden. Por medio de experiencias significativas les ofrecemos un aprendizaje para la vida. Consideramos fundamental que los escolares conozcan y manejen las TIC para que de esta manera tengan acceso a la información global, guiándolos en la búsqueda responsable de la misma y que también accedan a herramientas digitales que motiven su interés por aprender.

En el 2023, para cultivar desde pequeños el idioma extranjero, es que los niños de Inicial están expuestos a una inmersión en el inglés en su casi totalidad, y se preparan para una primaria exigente en el idioma, de tal manera que vayamos tomados de la mano hacia el bilingüismo.

FORMATIVO

Nuestra propuesta formativa tiene como objetivo el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes que se nos han confiado. Sustenta este bienestar en el desarrollo de las habilidades afectivas y resiliencia, la promoción de la salud física y mental, la convivencia democrática (Protección y defensa de los derechos del NNAA), la educación inclusiva, la educación sexual afectiva, y un proyecto de vida que se fundamente en el cumplimiento de sus deberes y exigencia de sus derechos, coherente con la formación recibida. Utiliza para ello, los servicios de orientación psicopedagógica, el espacio de tutoría grupal, el acompañamiento y las entrevistas individuales a los estudiantes, todas estas acciones proporcionan un espacio personalizado de desarrollo integral para nuestras niñas, niños y adolescentes.

PASTORAL

Nuestra razón de ser como colegio católico Marista se centra en Evangelizar desde la educación. Esto contempla espacios en donde se evangeliza a los niños, niñas y adolescentes para que perciban el amor de Dios misericordioso, haciéndolos sensibles y conscientes de la realidad social, motivando espacios de acompañamiento vocacional y de comunidad que integren la fe y la vida, con una espiritualidad que alimente nuestra solidaridad para que sean buenos cristianos y virtuosos ciudadanos capaces de contribuir en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria.

Acompañamos la tarea educativa cristiana de los Padres de Familia como primeros agentes de formación en la fe de sus hijos.

También mantenemos una relación cercana con los antiguos estudiantes para colaborar con ellos en su crecimiento humano espiritual.

En estas tres dimensiones el estudiante es el protagonista, compartiendo los procesos en un ambiente de trabajo y aprendizaje colaborativo con sus compañeros, haciendo uso de estrategias que involucran el uso de la tecnología científica y digital en entornos virtuales de aprendizaje que lo preparan para los retos de la sociedad del siglo XXI en un marco de valores ciudadanos que promuevan el desarrollo de una sociedad justa y solidaria.

El colegio San José de los Hermanos Maristas tiene por finalidad formar integralmente a nuestros estudiantes, educándolos en un ambiente de democracia y convivencia fraterna a la luz de los valores evangélicos y preparándolos para afrontar los retos que demandan la sociedad y la iglesia. Con el carisma de San Marcelino Champagnat armonizamos: fe, cultura y vida; poniendo en práctica una metodología innovadora, aplicando la pedagogía de la presencia y con una gran devoción por María.

Hacemos nuestro el pensamiento de Marcelino Champagnat, que “para educar bien a los niños hay que amarlos, y amarlos a todos por igual”. Según este principio, las características particulares de nuestro estilo educativo son: presencia, sencillez, espíritu de familia, amor al trabajo y seguir el modelo de María. Intentamos adoptar estas actitudes y valores como nuestra forma de inculcar el Evangelio; es la suma de estas cualidades y su interacción lo que da a la metodología marista su originalidad, inspirada por el Espíritu.

2. Propuesta Académica: Contenido, Duración, Metodología y Sistema Pedagógico

a. Contenido

Nuestro contenido educativo está expresado a través del desarrollo de competencias:

Plan de Competencias y Áreas curriculares por nivel

Nuestra propuesta educativa cada año se actualiza acorde al modelo marista y a las exigencias y demandas de los nuevos tiempos. Así, estas son las áreas curriculares a desarrollar este año.

INICIAL	
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	-Construye su identidad. -Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
COMUNICACIÓN	-Se comunica oralmente en su lengua materna. -Lee diversos tipos de textos en su lengua materna. -Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna. -Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-Explora su entorno para conocerlo.
MATEMÁTICA	-Construye la noción de cantidad. -Establece relaciones espaciales.
PSICOMOTRICIDAD	-Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
RELIGIÓN	-Comprende que es una persona amada por Dios.
INGLÉS	-Se comunica oralmente en inglés. -Lee diversos tipos de textos escritos en inglés. -Escribe diversos tipos de textos en inglés.

PRIMARIA	
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
EDUCACIÓN FÍSICA	-Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. -Asume una vida saludable. -Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
ARTE Y CULTURA	-Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. -Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
COMUNICACIÓN	-Se comunica oralmente en su lengua materna. -Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. -Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> -Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. -Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. -Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> -Resuelve problemas de cantidad. -Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. -Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. -Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. -Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. -Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	<ul style="list-style-type: none"> -Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. -Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Construye su identidad. - Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. - Construye interpretaciones históricas. -Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. -Gestiona responsablemente los recursos económicos.

SECUNDARIA	
ÁREA CURRICULAR	COMPETENCIAS
DESARROLLO PERSONAL, CUIDADANÍA Y CÍVICA	<ul style="list-style-type: none"> -Se identifica como ser único e irrepetible y asume con seguridad los cambios que se producen en él. -Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> -Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. -Asume una vida saludable. -Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
ARTE Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> -Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. -Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Se comunica oralmente en su lengua materna. -Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. -Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> -Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. -Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. -Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
MATEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> -Resuelve problemas de cantidad. -Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio. -Resuelve problemas de movimiento, forma y localización. -Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. -Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. -Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	<ul style="list-style-type: none"> -Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión abierto al diálogo con las que le son cercanas. -Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> -Construye interpretaciones históricas. -Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. -Gestiona responsablemente los recursos

	económicos.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	-Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

Valores y actitudes por nivel
VER EN LA SIGUIENTE HOJA



ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES	INDICADORES	FALTAS
ORIENTACIÓN AL BIEN COMUN	AMOR AL TRABAJO Cuidamos de hacer bien el trabajo encomendado, comprometidos en realizarlo con generosidad de corazón y perseverancia; esforzándonos por ser cada día mejores, con adecuada disposición, espíritu colaborativo y siempre al servicio de los demás.	1. Responsabilidad	Termina y presenta la actividad a tiempo Participa activamente en clase	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar ruidos, desorden en horas de clases o actividades que lo ameritan. 2. No trabajar o adoptar postura dormida. 3. No portar los materiales académicos correspondientes o hacer uso inadecuado de los mismos. 4. No cumplir con su responsabilidad (actividad, exposición, investigación, etc.) 5. Copiar, intentar copiar, facilitar el plagio en evaluaciones o trabajos/tareas, así como presentar trabajos/tareas plagiados. 6. Traer al colegio objetos y/o equipos no permitidos.
BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA		2. Autonomía e independencia	Participa activamente de las actividades institucionales (académicas, pastorales y formativas) Mantiene una correcta presentación personal durante su permanencia en el colegio (cabello limpio, corte y peinado escotar, uniforme de educación física o uniforme escolar).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar o causar desorden en formaciones, actuaciones y/o actividades deportivas 2. Evadirse de actuaciones o ceremonias. 3. Comportamiento que afecte o desprestigie la imagen del Colegio en cualquier actividad dentro o fuera del ámbito institucional. 4. Uso de prendas de vestir que no corresponden al uniforme del día o indicación dada. 5. Tener el cabello pintado, y/o usar peinados o cortes no permitidos en el reglamento interno. 6. Presentación con uñas largas o pintadas, así como uso de accesorios no permitidos.
DE DERECHOS	ESPIRITU DE FAMILIA Promovemos relaciones horizontales y fraternas que nacen del sabermos hijos de un Padre común, se enriquecen por el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad que nos impulsan a vivir nuestra fe y nuestra misión evidenciando amor y perdón, ayuda y apoyo, olvido de sí, apertura a los demás, y alegría.	3. Puntualidad	Asiste con puntualidad al colegio Ingresa con puntualidad al aula de clase Trata con cordialidad y afecto (saluda, da las gracias, se disculpa, pide permiso, dice por favor, sabe despedirse, etc) Acata las normas de convivencia del aula. Reconoce con valentía cualquier situación errónea cometida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llegar tarde al Colegio. 2. Llegar tarde al aula de clase. 3. No cumplir con las Normas de Convivencia de su aula 4. Realizar gestos y comportamientos obscenos, insultos y vocabulario soez. 5. Amenazar, hostigar o intimidar, en sus distintas formas de expresión, a un estudiante del Colegio. 6. Faltar el respeto a otro estudiante u otro integrante de la comunidad educativa en forma física, gestual, verbal, escrita o electrónicamente, con términos obscenos o haciendo comentarios con connotaciones racistas, sexistas y/o que puedan dañar su autoestima. 7. Hackear, utilizar y/o modificar información o imágenes de emails, redes sociales o cualquier otro medio. 8. Crear páginas virtuales, usuarios reales o falsos para molestar, faltar el respeto o agredir a cualquier estudiante o miembro de la Comunidad Educativa.
INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		1. Respeto y sana convivencia		
INTERCULTURAL		2. Empatía y tolerancia	Entrega a la autoridad pertinente (tutoría, encargado de convivencia) los objetos extraviados. Expresa su opinión y respeta la de los demás.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoderarse de algo que no le pertenece. 2. Tener reacciones bruscas y violentas contra sus compañeros o cualquier miembro de la institución.
IGUALDAD DE GÉNERO		1. Ayuda al compañero	Ayuda voluntariamente a su compañero Trabaja en equipo y colabora activamente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ignorar necesidades de ayuda al compañero ante alguna dificultad. 2. Ocultar información que ayude a resolver problemas en favor de un compañero.
AMBIENTAL	SOLIDARIDAD Orientamos nuestros esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por los más necesitados y vulnerables de nuestras comunidades y emprendemos caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.	2. Cuidado de la casa común	Cuida y ayuda a mantener su ambiente limpio. Participa voluntariamente en la limpieza de su aula.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ensuciar o deteriorar el aula y/o el mobiliario 2. Ensuciar los ambientes comunes (patios, baños, comedor, capilla, laboratorios, áreas deportivas, etc.). 3. Realizar daño leve o severo a bienes o a la infraestructura del Colegio, material y/o uniforme de otro estudiante.

b. Duración

Horario

INICIAL: 3, 4 y 5 AÑOS

En el nivel inicial, los recreos y salidas son en diferente horario por cada año de estudio. Se especificará en el horario escolar que se enviará a los estudiantes por medio de la plataforma oficial.

HORA	BLOQUES
07:30 a 07:45	Ingreso - Juego trabajo
07:45 a 08:00	Oración
08:00 a 08:15	Hábitos de higiene Actividades Permanentes
08:15 a 09:00	Bloque 1
09:00 a 09:45	Bloque 2
09:45 a 10:30	Bloque 3
10:30 a 11:15	Recreo
11:15 a 12:00	Bloque 4
12:00 a 12:45	Bloque 5
12:45 a 1:30	Bloque 6
1:30 a 1:40	Salida

PRIMARIA

HORARIO	1° a 6° GRADO
07:50 – 08:00	Ingreso-Oración
08:00 – 08:45	Bloque 1
08:45 – 09:30	Bloque 2
09:30 – 09:40	Snack
09:40 – 10:25	Bloque 3
10:25 – 11:10	Bloque 4

11:10 – 11:55	RECESO
11:55 – 12:40	Bloque 5
12:40 – 13:25	Bloque 6
13:25 – 14:10	Bloque 7
14:10 – 14:55	Bloque 8
14:55	SALIDA

SECUNDARIA

HORARIO	1° a 5° AÑO
07:50 – 08:00	Ingreso-Oración
08:00 – 08:45	Bloque 1
08:45 – 09:30	Bloque 2
09:30 – 09:40	Snack
09:40 – 10:25	Bloque 3
10:25 – 11:10	Bloque 4
11:10 – 11:55	RECESO
11:55 – 12:40	Bloque 5
12:40 – 13:25	Bloque 6
13:25 – 14:10	Bloque 7
14:10 – 14:55	Bloque 8
14:55	SALIDA

Plan de estudios por grado
NIVEL INICIAL

ÁREAS CURRICULARES	GRADO DE ESTUDIOS		
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Matemática	4	4	4
Comunicación	4	4	4
Ciencia y Tecnología	2	2	2
Personal social	2	2	2
Inglés	8	8	8
Educación Religiosa	2	2	2
Psicomotricidad	4	4	4
Arte	2	2	2
Tutoría	2	2	2
Total	30	30	30

NIVEL PRIMARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADO DE ESTUDIOS					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matemática	8	8	8	7	7	7
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4
Personal social	3	3	3	3	3	3
Inglés	8	8	8	8	8	8
Educación Religiosa *	3	3	3	3	3	3
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Computación	1	1	1	1	1	1
Arte	2	2	2	2	2	2
Ajedrez****	0	0	0	1	1	1
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Total	40	40	40	40	40	40

*Plan lector está inmerso en el área de comunicación, con las competencias, capacidades y desempeños correspondientes.

**Religión se trabajará en 1°, 2° y 3° de primaria en inglés

***Ciencia y Tecnología se trabajará en 1° y 2° de primaria en inglés.

****Forma parte de Educación física.

NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS CURRICULARES	GRADO DE ESTUDIOS				
	1°	2°	3°	4°	5°
MATEMÁTICA					
Aritmética-Estadística	2	2	2	2	2
Álgebra	2	2	2	2	2
Geometría	2	2	2	2	2
Trigonometría	2	2	2	2	2
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	
Lenguaje	0	0	0	0	2
Literatura	0	0	0	0	3
Raz. Verbal					1
CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
Zoología/CyT	1	0	0	0	0
Botánica/CyT	0	1	0	0	0
Química	2	2	2	2	2
Biología-Anatomía	2	2	2	2	2
Física Elemental	0	0	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES	2	2	2	2	
Historia	0	0	0	0	2
Geografía	0	0	0	0	1
DESARROLLO PERSONAL	1	1	1	1	1
INGLÉS	8	8	8	8	8
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	2	2	2
ED. PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
ARTE	2	2	2	2	2
TUTORÍA	1	1	1	1	1
TOTAL	40	40	40	40	40

c. **Metodología**

El sistema metodológico de nuestro COLEGIO está principalmente orientado a promover el desarrollo de competencias, habilidades, conocimientos, conceptos, valores, actitudes y acciones, desde una perspectiva sociocognitiva humanista y de acuerdo con el nivel educativo.

Desde esta perspectiva, los principios metodológicos fundamentales son los siguientes:

- La actividad pedagógica está centrada en el estudiante. Procuramos aprendizajes significativos a través de la experiencia.
- El profesor es esencialmente un mediador, orientador o facilitador del aprendizaje.
- El interaprendizaje es una estrategia fundamental mediante trabajos colaborativos orientados hacia la indagación.
- La actividad educativa es vivencial y significativa, pues se fomenta el aprendizaje a partir de la propia experiencia cognitiva y afectiva del estudiante.
- Los aprendizajes están vinculados al entorno o contexto social y personal del estudiante, como a contextos globales.
- La transdisciplinariedad, interdisciplinariedad y disciplinariedad del aprendizaje se aplica en las estrategias de aprendizaje pertinentes.
- El enfoque integrado.
- La responsabilidad y el compromiso social.
- Se atiende a la diversidad y la individualidad, respetando las inteligencias y las características socioculturales y personales de cada estudiante, utilizándolas en beneficio de su propio desarrollo, en la forma como se presenta y promueve el aprendizaje.
- Se utilizan recursos pedagógicos diversos, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, a su edad y a los requerimientos propios de cada área curricular.
- Se utilizan medios audiovisuales e informáticos en las distintas áreas curriculares.

De esta manera, el Colegio **educa y evangeliza** a los estudiantes bajo principios cristianos católicos promoviendo:

- ★ El desarrollo de valores cristianos, católicos y maristas armonizando la fe, la cultura y la vida.
- ★ El hábito de la lectura y su comprensión, de acuerdo con el nivel evolutivo del estudiante.
- ★ El desarrollo del pensamiento lógico matemático y lingüístico a través de estrategias y planes específicos.
- ★ El aprendizaje del lenguaje informático y uso de las TICs.
- ★ El aprendizaje del inglés en los tres niveles educativos, orientados a la certificación internacional de cada estudiante.
- ★ La práctica de diversas disciplinas deportivas.
- ★ La sensibilidad artística en sus diversas manifestaciones.
- ★ La educación inclusiva mediante convenios con instituciones y entidades comprometidas con este propósito.
- ★ La mentalidad internacional y la solidaridad.

Participación de los padres de familia

Durante toda la etapa escolar los padres de familia acompañan y supervisan con igual importancia el aprendizaje de sus hijos e hijas. Solo cambiará la forma según la edad.

d) Sistema pedagógico

La aplicación del paradigma sociocognitivo, busca dar respuesta a la situación educativa imperante desde fines del siglo XX e inicios del siglo XXI, por la implantación del fenómeno de la globalización y mundialización. La globalización exige que las personas posean capacidades-destrezas, idóneos para enfrentar los retos de innovación que se generan a cada momento; aunque también requiere personas capaces de cuidar y relacionarse con su entorno a través de valores-actitudes; con la finalidad de evitar un incremento en la deshumanización predominante en esta época.

En su integración, el paradigma sociocognitivo está conformado de diversas teorías de corte cognitivo y social. Respecto a las primeras, es decir, las de corte cognitivo, atienden la explicación y describen la naturaleza de las representaciones mentales; determinando el papel que éstas desempeñan en la producción y el desarrollo de las acciones y conductas humanas. Como es el caso de la teoría constructivista de Piaget (1978); la teoría por descubrimiento de Bruner (1966); la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983) y Novak (1998); y, las teorías del procesamiento de la información de Sternberg (1997), entre otros.

La parte cognitiva de este modelo sociocognitivo, aporta claridad a través de las representaciones mentales, pues éstas ayudan a los estudiantes a mejorar las que tienen; o bien, a desarrollar nuevas según sus necesidades. Gardner (1987) describe la cognición en función de símbolos, esquemas, imágenes, ideas y otras formas de representación mental, las cuales han sido denominadas de distintas formas. Algunos autores han utilizado expresiones como: “esquemas” (Bartlett, Ausubel y Rumelhart); “marcos” (Minsky); “guiones” (Schank); “planes” (Miller, Galanter y Pribram); “mapas cognitivos” (Neisser); “categorías” (Rosch); “estrategias” (Newell, Flavell y Brown); o “modelos mentales” (JonsonLaird).

Debiendo decir que todas hacen referencia, con ciertas particularidades a tipos de representaciones mentales utilizadas por los sujetos.

En tanto, la perspectiva socio-cultural de este paradigma sociocognitivo, enfoca su atención en la parte social; sobre todo en las producciones humanas como es el caso de la cultura. Ésta se alcanza cuando la persona desarrolla en su vida intelectual un encuentro con el mundo físico y existe una interrelación con las personas que le rodean. De esta forma, la cultura se adquiere con sentido y significación, pues supone tanto una socialización, como la madurez en la persona.

Actualmente dentro del proceso educativo, los jóvenes además de las competencias básicas, también requieren capacidades y habilidades, pudiendo señalar entre otras: Emplear la información de manera autónoma y crítica; hacer uso de la tecnología; poner en práctica la capacidad de la improvisación y creatividad; desarrollar pensamiento complejo; adquirir las habilidades profesionales que correspondan a su interés. Debiendo tener presente en todo momento, los valores y actitudes a nivel general, que son la base del proceso de humanización.

Perspectiva del docente: En el enfoque sociocognitivo el docente presentará ciertas características particulares, como ser mediador no sólo del aprendizaje sino también de la cultura social e institucional.

En consecuencia, deberá utilizar contenidos y métodos-procedimientos que le servirán de medios para desarrollar de manera contextualizada capacidades y valores individuales como sociales en el entorno del estudiante.

Asimismo, el docente promoverá en sus estudiantes el aprendizaje de los contenidos curriculares a través de estrategias didácticas estructuradas, con la finalidad de que cada uno de ellos logre un descubrimiento autónomo y mediado del conocimiento. Esto supone una preparación de clase que exige al docente presentar una metodología estructurada, que deberá adecuarse al nivel y grado de los estudiantes, con actividades pertinentes, sobre todo que las indicaciones sean claras y precisas para poder alcanzar la finalidad de la clase. De igual manera, procurará la promoción, la inducción y el desarrollo de capacidades-destrezas, así como valores-actitudes a través de estrategias de enseñanza actualizadas (estudios de caso, resúmenes, analogías, solución de retos, solución de problemas, redes semánticas, dilemas, trabajo colaborativo con la técnica de “ver, juzgar y actuar”, entre otros) que lleven a los estudiantes a estructurar su pensamiento y reflexión cognitiva y social. Por todo lo anterior, el docente dentro de este enfoque sociocognitivo es visto como un experto que conoce y domina algunos aspectos prácticos que permiten realizar su trabajo de manera óptima.

El sistema pedagógico contiene los fundamentos teóricos, en los que se sostienen los aspectos técnicos pedagógico en la perspectiva de cumplir la misión y realizar la visión de nuestro colegio. Teniendo en cuenta que la educación es un proceso transformador, profundamente socializador, referente a la enseñanza aprendizaje, que implica la relación entre profesor - estudiante; entre profesores o entre estudiantes a través del desarrollo de las capacidades, potencialidades, posibilidades físicas y mentales; por lo que su aplicación debe darse en el mediano y largo plazo.

e) Sistema de Evaluación

LA RM N° 474-2022-MINEDU, señala:

A partir del año 2023, la evaluación de competencias de los estudiantes de la Educación Básica se rige por lo dispuesto en el documento normativo “Norma

que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica” aprobado por la Resolución Viceministerial N°00094-2020-MINEDU.

La norma en mención indica en sus disposiciones para la evaluación de competencias, que nuestro sistema de evaluación se basa en las “Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula” (CNEB, capítulo VII) y, por lo tanto, se adscriben a lo allí señalado.

La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, en la situación actual, el docente debe darle particular importancia a promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje (presencial, semipresencial y a distancia) motivándolo a seguir aprendiendo.

Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica en el marco del Proyecto Educativo Marista.

El **enfoque es formativo**, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. La evaluación alterna, en todo el proceso de aprendizaje, estos dos fines. La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes, es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado con relación a una competencia, se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en dicha competencia.

La evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Este es un proceso constante.

La evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante. La reflexión y la retroalimentación son procesos claves para el desarrollo de competencias de los estudiantes, es importante que el estudiante comprenda los criterios de evaluación para que a partir de ello pueda autoevaluarse acerca del nivel en que se encuentra encaminándose de forma progresiva a desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, dificultades y necesidades. Se requiere brindar a los estudiantes pistas, orientaciones, consejos, estrategias, apoyos, recursos y oportunidades diversas para que ellos mismos puedan reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y tomar decisiones para superar sus dificultades para el desarrollo de sus competencias.

La comunicación con el estudiante y su familia debe ser considerada un elemento clave para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el personal directivo y/o docente de las instituciones educativas debe mantener informados a los estudiantes y sus familias sobre los avances y dificultades observados en los procesos de aprendizaje, así como brindar recomendaciones sobre las oportunidades que deben generarse para la mejora. El personal directivo y/o docente debe adecuar la comunicación a las características y necesidades de las familias y los estudiantes, a través de una llamada, reunión virtual o presencial, para dialogar y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje de su hijo y tomar acuerdos sobre las recomendaciones brindadas.

Al término de cada periodo, se hace un corte para informar el nivel del logro alcanzado hasta ese momento a partir de un análisis de las evidencias con las que cuente. Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará siguiente escala:

NIVEL DE LOGRO

Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

En el 2021 para los estudiantes de 4° y 5° grado de secundaria de EBR, se registran calificativos de las competencias desarrolladas utilizando la escala vigesimal, de acuerdo a la RVM N° 334-2021-MINEDU.

A partir del 2023 los calificativos en 5° de secundaria se registrarán con la escala literal.

Al término de cada periodo, se informará sobre cada estudiante y para cada competencia información sobre su nivel de logro. Dado que esta información está vinculada al desarrollo de cada competencia, no se asignará un nivel de logro a cada área curricular. Esto se hará a través del Informe de progreso del estudiante.

f) El informe de progreso del estudiante será entregado al término de cada periodo. A partir de la fecha de entrega, el estudiante y los padres de familia tienen 5 días hábiles

para solicitar la revisión de valoraciones de dicho periodo. Una vez concluido el plazo se dará por cerrado el periodo académico y no habrá lugar a dicha solicitud.

g) Promoción, recuperación y/o permanencia en el grado

- ❖ El sistema educativo peruano de la Educación Básica está organizado por ciclos y se espera que un estudiante haya avanzado un nivel en el desarrollo de la competencia en ese tiempo. Por lo tanto, las condiciones para la **promoción, acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica y permanencia tendrán requerimientos diferentes al culminar el grado dependiendo de si este es el grado final del ciclo o es un grado intermedio.**
- ❖ **Promoción de grado o edad.** Es la condición que indica que el estudiante requiere ser promovido al grado o edad siguiente dado que ha logrado desarrollar los niveles de las competencias esperados o está muy próximo a alcanzarlos. La toma de decisión sobre la promoción de un estudiante implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.
- ❖ Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia hasta ese momento se usará, en toda la Educación Básica, la escala tal como se establece en el CNEB:

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

(CNEB, p. 181)

- A partir del 2023 los calificativos en 5° de secundaria se registrarán con la escala literal.
- La promoción en el nivel de Educación Inicial es automática en el marco de la Resolución Viceministerial N° 0094-2020-MINEDU.
- Para los estudiantes del primer grado de primaria, la promoción al grado superior es automática.
- Para los estudiantes de la 2°, 4° y 6° de primaria:**

- **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro “A” o “AD” en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.
- **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.
- **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.
- **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación**, si no alcanzó los requerimientos para la promoción

e. Para los estudiantes del 3° y 5° de primaria:

- **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: el estudiante alcanza el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias.
- **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro “C” en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y “B” en las demás competencias.
- **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.
- **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación**, si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

f. Para los estudiantes del 1° y 3° de secundaria:

- **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles “AD”, “A”, o “C” en las demás competencias. **Además, si al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:** el estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro “B” en todas las competencias asociadas a las áreas o talleres del

acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.

- **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.
- **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia. Recuperan en aquellas competencias que tienen C.
- **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación**, si no alcanzó los requerimientos para la promoción.

g. **Para los estudiantes del 2°, 4° y 5° de secundaria:**

- **La promoción al grado superior** se realiza cuando al término del periodo lectivo, el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias. **Además, si al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:** el estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a las áreas o talleres del acompañamiento o recuperación pedagógica y "B" en las demás competencias, pudiendo tener en una de esas áreas o talleres el nivel de logro "C" en todas las competencias.
- **Permanecen en el grado al término del año lectivo**, cuando el estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro o más áreas o talleres.
- **Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.
- **Permanecen en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación**, si no cumple las condiciones de promoción.

h. **El acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica**, es el conjunto de acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje con la finalidad de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han sido resueltas en un periodo determinado. Este programa tiene como finalidad el bienestar y desarrollo integral del estudiante.

i. **La permanencia en el grado** es la condición que indica que el estudiante requiere permanecer en el grado con la finalidad de contar con mayores oportunidades de aprendizaje para alcanzar los niveles de desarrollo de

las competencias que le permitan seguir aprendiendo en grados más avanzados. La toma de decisión sobre la permanencia de un estudiante en un determinado grado implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

Evaluación de subsanación

La evaluación de subsanación procede en los siguientes casos:

- a. Estudiantes de quinto grado de Secundaria que no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta en tres áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos y dejaron de estudiar por uno o más años. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o el acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica que organiza la IE al finalizar el año lectivo. De no alcanzar el mínimo de logro exigido para promoverse de grado, procede la evaluación cada treinta días hasta lograrlo.
- b. Estudiantes que, al concluir un determinado grado de Educación Secundaria, que no alcanzaron el mínimo de logro exigido para promoverse de grado hasta con tres áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos y que dejaron de estudiar por dos o más años.
- c. Estudiantes con áreas o talleres curriculares, o asignaturas o cursos, pendientes de aprobación por convalidación o revalidación de estudios. La evaluación de subsanación se aplica durante el año lectivo o en el acompañamiento o recuperación pedagógica que organiza la IE al finalizar el año lectivo.
- d. Cuando un país va a realizar el reconocimiento de estudios cursados en el Perú, se informa de la escala de evaluación vigente y anterior en el portal de MINEDU o en la embajada o consulado del Perú establecidos en ese país.
- e. Diversos agentes como universidades, otras instituciones de estudios superiores, instituciones educativas en el extranjero u otras; solicitan información vinculada a la comparación entre los niveles de logro de los estudiantes. Esta información es requerida con variedad de finalidades (asignación de becas de estudio, posibilidad de acceder a procesos especiales de admisión). Es indispensable proveer esta información; sin embargo, dado que no se enmarca en el enfoque formativo de la evaluación del CNEB, no será determinada por el

docente sino por el SIAGIE y será entregada a solicitud del usuario, en el marco de la Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que tiene el objeto de garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales

Evaluación de los padres de familia

La evaluación del padre de familia está a cargo del docente tutor, con la información obtenida por el concejo de grado y se basa en los siguientes indicadores:

- *Se comunica de manera activa y respetuosa con la institución.*
- *Contribuye al logro de la visión institucional (académica y formativa).*
- *Participa en las reuniones de padres convocados por los profesores y la institución*

h) Otras consideraciones

Exoneración de competencias.

El colegio atenderá las solicitudes de exoneración de algunas competencias en conformidad con su Reglamento Interno.

- **Cualquier modificación o cambio a la normativa por parte del MINEDU, será tomado en cuenta por nuestra institución.**

i) Control de asistencia de los estudiantes

El responsable será el encargado de la jefatura de convivencia y orientación, utilizando la plataforma SIEWEB.

j) Calendarización y horario escolar

INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	
I TRIMESTRE	
13 semanas	De marzo 1 a junio 2
II TRIMESTRE	
13 semanas	De junio 5 a septiembre 15
III TRIMESTRE	
13 semanas	De septiembre 18 a diciembre 20

CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2023

PRIMER TRIMESTRE: 1 de marzo - 2 de junio

Vacaciones de estudiantes: del 15 al 19 de mayo

(13 semanas)

SEGUNDO TRIMESTRE: 5 de junio - 15 de septiembre

Vacaciones de estudiantes: del 24 de julio al 6 de agosto

(13 semanas)

TERCER TRIMESTRE: 18 de septiembre - 21 de diciembre

Vacaciones de estudiantes: del 9 al 15 de octubre

(12 semanas)

Ceremonia de Graduación de 5º de secundaria: 22 de diciembre.

Clausura inicial, primaria y secundaria: 29 de diciembre.

Además de las fechas indicadas como vacaciones de estudiantes, no se tendrán labores los días:

6 y 7 de abril	jueves y viernes santo
1 de mayo	Día del trabajo/aniversario institucional
5 de junio	Día de Marcelino Champagnat
29 de junio	San Pedro y San Pablo
6 de julio	Día del educador
28 y 29 de julio	Fiestas Patrias
6 de agosto	Batalla de Junín
30 de agosto	Santa Rosa de Lima
8 de octubre	Combate de Angamos
1 de noviembre	Todos los Santos
8 de diciembre	Inmaculada Concepción
9 de diciembre	Batalla de Ayacucho

Horario escolar: hora de inicio y fin de las clases

Servicio Educativo

NIVEL	HORA INICIO	HORA FIN
INICIAL	8:00 am	1:30 pm
PRIMARIA	8:00 am	2:55 pm
SECUNDARIA	8:00 am	2:55 pm

b) Número máximo de estudiantes por aula

La cantidad máxima de estudiantes por aula en cada uno de nuestros niveles es:

MÁXIMO DE ESTUDIANTES 2023					
INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 AÑOS	25	1 GRADO		1 AÑO	
4 AÑOS	27	A	25	A	37
5 AÑOS	32	B	25	B	37
		C	25		
				2 AÑO	
		2 GRADO		A	42
		A	38	B	42
		B	38	3 AÑO	
		3 GRADO		A	39
		A	36	B	39
		B	36	4 AÑO	
				A	37
		4 GRADO		B	37
		A	36	5 AÑO	
		B	36	A	36
		C	36	B	36
		5 GRADO			
		A	38		
		B	38		
		6 GRADO			
		A	36		
		B	36		

Hay vacantes e infraestructura disponibles para:

➤ **Inicial:**

- **3 AÑOS: 25**
- **4 AÑOS: 5**
- **5 AÑOS: 4**

➤ **Primaria:**

- **1ª GRADO: 44**
- **3ª GRADO: 11**
- **4º GRADO: 13**
- **5ª GRADO: 2**
- **6ª GRADO: 4**

➤ **Secundaria:**

- **1ª SECUNDARIA: 10**
- **3ª SECUNDARIA: 2**
- **5º SECUNDARIA: 4**

c) Proyectos y programas académicos

Si en el transcurso del año lectivo, las condiciones sanitarias y las normas legales lo permiten, el colegio brindará actividades extracurriculares, tales como: talleres deportivos de fútbol, vóley y básquet; además de las académicas, de acuerdo a:

- * **Disponibilidad institucional.**
- * **Normatividad ministerial.**

d) Servicios de apoyo a los estudiantes

Son los servicios de apoyo al estudiante que se ofrecen:

- Enfermería
- Pastoral
- Departamento psicopedagógico
- Inclusión y Atención a la diversidad.

e) Textos escolares

El Colegio ha realizado el procedimiento de Selección de Textos escolares en estricto cumplimiento del reglamento de la Ley 29694.

Se recuerda que los útiles, uniformes y textos escolares pueden adquirirlos en cualquier establecimiento y/o proveedor de su preferencia.

2. Propuesta Formativa

a) Finalidad.

Nuestra propuesta formativa tiene como objetivo el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes que se nos han confiado. Sustenta este bienestar en el desarrollo de las habilidades afectivas y resiliencia, la promoción de la salud física y mental, la convivencia democrática (Protección y defensa de los derechos del NNAA), la educación inclusiva, la educación sexual afectiva, y un proyecto de vida que se fundamente en el cumplimiento de sus deberes y exigencia de sus derechos, coherente con la formación recibida. Utiliza para ello, los servicios de orientación psicopedagógica, el espacio de tutoría grupal, el acompañamiento y las entrevistas individuales a los estudiantes, todas estas acciones proporcionan un espacio personalizado de desarrollo integral para nuestras niñas, niños y adolescentes.

b) Evaluación del comportamiento

El padre de familia recibirá oportunamente la información sobre la vivencia de los valores Maristas y las actitudes conductuales de su menor hijo basado en lo siguiente:

(VER EN LA SIGUIENTE HOJA)



ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES	INDICADORES	FALTAS
ORIENTACIÓN AL BIEN COMUN		1. Responsabilidad	Termina y presenta la actividad a tiempo Participa activamente en clase	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar ruidos, desorden en horas de clases o actividades que lo ameritan. No trabajar o adoptar postura dormida. No portar los materiales académicos correspondientes o hacer uso inadecuado de los mismos. No cumplir con su responsabilidad (actividad, exposición, investigación, etc.) Copiar, intentar copiar, facilitar el plagio en evaluaciones o trabajos/tareas, así como presentar trabajos/tareas plagiados. Trasar al colegio objetos, y/o equipos no permitidos.
BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA	AMOR AL TRABAJO Cuidamos de hacer bien el trabajo encomendado, comprometidos en realizarlo con generosidad de corazón y perseverancia; esforzándonos por ser cada día mejores, con adecuada disposición, espíritu colaborativo y siempre al servicio de los demás.	2. Autonomía e independencia	Participa activamente de las actividades institucionales (académicas, pastorales y formativas) Mantiene una correcta presentación personal durante su permanencia en el colegio (cabello limpio, corte y peinado escolar, uniforme de educación física o uniforme escolar).	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar o causar desorden en formaciones, actuaciones y/o actividades deportivas Evasión de actuaciones o ceremonias Comportamiento que afecte o desprestigie la imagen del Colegio en cualquier actividad dentro o fuera del ámbito institucional. Uso de prendas de vestir que no corresponden al uniforme del día o indicación dada. Tener el cabello pintado, y/o usar peinados o cortes no permitidos en el reglamento interno. Presentación con uñas largas o pintadas, así como uso de accesorios no permitidos.
DE DERECHOS	ESPIRITU DE FAMILIA Promovemos relaciones horizontales y fraternas que nacen del sabermos hijos de un Padre común, se enriquecen por el reconocimiento y valoración de nuestra diversidad que nos impulsan a vivir nuestra fe y nuestra misión evidenciando amor y perdón, ayuda y apoyo, olvido de sí, apertura a los demás, y alegría.	3. Puntualidad	Asiste con puntualidad al colegio Ingresa con puntualidad al aula de clase Trata con cordialidad y afecto (saluda, da las gracias, se disculpa, pide permiso, dice por favor, sabe despedirse, etc) Acata las normas de convivencia del aula. Reconoce con valentía cualquier situación errónea cometida.	<ol style="list-style-type: none"> Llegar tarde al Colegio. Llegar tarde al aula de clase. No cumplir con las Normas de Convivencia de su aula. Realizar gestos y comportamientos obscenos, insultos y vocabulario soez. Amenazar, hostigar o intimidar, en sus distintas formas de expresión, a un estudiante del Colegio. Faltar el respeto a otro estudiante u otro integrante de la comunidad educativa en forma física, gestual, verbal, escrita o electrónicamente, con términos obscenos o haciendo comentarios con connotaciones racistas, sexistas y/o que puedan dañar su autoestima. Hackear, utilizar y/o modificar información o imágenes de emails, redes sociales o cualquier otro medio. Crear páginas virtuales, usuarios reales o falsos para molestar, faltar el respeto o agredir a cualquier estudiante o miembro de la Comunidad Educativa.
INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		1. Respeto y sana convivencia		
INTERCULTURAL				
IGUALDAD DE GENERO		2. Empatía y tolerancia	Entrega a la autoridad pertinente (autoría, encargado de convivencia) los objetos extraviados. Expresa su opinión y respeta la de los demás.	<ol style="list-style-type: none"> Aposearse de algo que no le pertenece. Tener reacciones bruscas y violentas contra sus compañeros o cualquier miembro de la institución.
AMBIENTAL	SOLIDARIDAD Orientamos nuestros esfuerzos y dedicación en la búsqueda y realización de acciones concretas por los más necesitados y vulnerables de nuestras comunidades y emprendemos caminos evangélicos para trabajar en la promoción y la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local, nacional e internacional.	1. Ayuda al compañero	Ayuda voluntariamente a su compañero Trabaja en equipo y colabora activamente	<ol style="list-style-type: none"> Ignorar necesidades de ayuda al compañero ante alguna dificultad. Ocultar información que ayude a resolver problemas en favor de un compañero.
ORIENTACIÓN AL BIEN COMUN		2. Cuidado de la casa común	Cuida y ayuda a mantener su ambiente limpio. Participa voluntariamente en la limpieza de su aula.	<ol style="list-style-type: none"> Ensuciar o deteriorar el aula y/o el mobiliario Ensuciar los ambientes comunes (pasos, baños, comedor, capilla, laboratorios, áreas deportivas, etc.). Realizar daño leve o severo a bienes o a la infraestructura del Colegio, material y/o uniforme de otro estudiante.

c) Uniforme escolar

- La asistencia al colegio durante las sesiones de aprendizaje será con el uniforme del colegio y usando los implementos personales de bioseguridad, de ser necesario.
- Es importante que desde el colegio y desde el hogar reforzemos los hábitos de responsabilidad, buena presentación, orden y limpieza.
- INICIAL 03 Y 04 AÑOS

Se propone que los niños de Inicial utilicen el uniforme de Educación Física para uso diario: polo, pantalón de buzo, casaca de buzo; permitiendo el uso del polo con manga corta o manga larga.

Como complemento al uniforme de uso diario, se propone la casaca institucional, de acuerdo a las características mencionadas para los estudiantes de Inicial 05 años, Primaria y Secundaria.

- INICIAL 05 AÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA

En el caso de varones:

Pantalón: Pantalón recto de algodón (modelo clásico), en tela casimir, color azul oscuro y bolsillos en la parte delantera y posterior. En la temporada de verano, utilizar el short de educación física.



ANVERSO



REVERSO

Polo: Modelo institucional 2022, de tela piqué y cuello camisero. No tendrá los ribetes en la parte de la cintura.




ANVERSO



REVERSO

Polo manga larga: Para las estaciones de frío, polo cuello camisero de dos colores. Llevará el nombre del colegio bordado al lado izquierdo de la parte delantera y el nombre “Maristas” en la espalda (parte posterior), de acuerdo al diseño indicado. Polo que se utilizará con falda o pantalón de vestir según corresponda.



Polera o sudadera: Suéter de color gris claro (mangas largas) y cuello redondo de color azul. Es cerrado, y tiene bolsillos. 



Medias y calzado: Se utilizará zapato escolar de color negro con medias azul oscuro.

En el caso de **damas:**

Falda-short: de color azul oscuro con dos pliegues frontales, con bolsillos laterales escondidos, y cuya altura debe cubrir la mitad de la rodilla.



Polo: Modelo institucional 2022, tal como se menciona para el caso de los varones.

Polera o sudadera: El diseño de esta prenda es el mismo que se propone para varones.

Medias y calzado: Se utilizará zapato escolar de color negro con medias azul oscuro, cuya altura cubra hasta debajo de la rodilla. Las damas podrán reemplazar las medias por pantis de color azul oscuro (o negro).



Casaca recta: de estilo casual, en color azul acero, sin capucha. Predomina el color azul entero. Es con cierre (no tiene botones, ni broches).



ANVERSO

REVERSO

Buzo de Educación física institucional:



d) Comunicación con las familias

La comunicación se realiza a través de las plataformas oficiales del colegio: Web, SieWeb y Canvas.

Es responsabilidad de las familias estar atentas a los canales oficiales del colegio.

e) Participación de los padres de familia

El padre de familia participa activamente del proceso educativo de su menor hijo(a) en:

- Actividades académicas (la matrícula de su menor hijo(a), entrega de libretas de notas, reuniones convocadas por los Directivos, Profesores y/o Departamento de Psicología, Tutor, etc.), y siguiendo las recomendaciones dadas por las autoridades del Colegio (Dirección, Docente, Tutor y Psicólogo)

- Actividades formativas, entre ellas la asistencia a la Escuela de Padres.
- Actividades Pastorales, Jornadas Espirituales, Jornada de Padres.
- Actividades recreativas.

f) Movilidades escolares

El colegio no ofrece movilidad escolar a sus estudiantes, por lo tanto, son los padres de familia los que eligen libremente el transporte para sus hijos y velan por el cumplimiento de la normativa de transporte escolar.

g) Inclusión y atención a la diversidad

Implementamos el proyecto de atención a la diversidad del colegio a fin de poder articular el servicio educativo en todos los niveles de acuerdo con diferentes necesidades de los estudiantes, en coordinación permanente con los aliados estratégicos de la UGEL 09 y la DRELP.

3. Propuesta Pastoral

a) Finalidad

Nuestra razón de ser como colegio católico marista se centra en Evangelizar desde la educación. Esto contempla espacios en donde se evangeliza a los niños, niñas y adolescentes para que perciban el amor de Dios misericordioso, haciéndolos sensibles y conscientes de la realidad social, motivando espacios de acompañamiento vocacional y de comunidad que integren la fe y la vida, con una espiritualidad que alimenta nuestra solidaridad para que sean buenos cristianos y virtuosos ciudadanos capaces de contribuir en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria.

Acompañamos la tarea educativa cristiana de los Padres de Familia como primeros agentes de formación en la fe de sus hijos.

También mantenemos una relación cercana con los antiguos alumnos para colaborar con ellos en su crecimiento humano espiritual.

b) Propuesta Pastoral

***Si en el transcurso del año lectivo, las condiciones sanitarias y las normas legales lo permiten, el colegio brindará las siguientes actividades pastorales presenciales, priorizando algunas de ellas.**

Sacramentos:

Brindamos la catequesis permanente de los sacramentos de iniciación cristiana en el curso de Educación Religiosa: Primera Comunión y Confirmación en coordinación con la parroquia

Proyectos solidarios:

Educar para la solidaridad con nuestros niños, niñas y jóvenes es la llave que abrirá las puertas del mañana.

Desde la educación se pueden tener unos planteamientos determinados que ayuden a realizar ese objetivo convirtiéndolo en tarea gozosa. Y sobre todo, se pueden llevar a cabo acciones concretas que ayuden a crecer en sensibilidad y a comprometernos con acciones transformadoras con personas cercanas o lejanas a nosotros y así puedan tomar conciencia de las problemáticas sociales que existen en nuestra sociedad.

Cultura Vocacional:

Impulsamos la preparación del terreno donde florecerá la llamada de Dios a los jóvenes, para suscitar una respuesta generosa de servicio en el mundo desde una vocación específica.

Grupos juveniles

Grupos GAMA

En los grupos de Amistad Marista (GAMA) se busca favorecer el desarrollo humano y cristiano de los niños y pre adolescentes en un espacio donde, animadores y participantes viven una experiencia de amistad y comunidad iluminada con los valores del carisma marista.

En GAMA se transmite una forma de ser y de vivir inspirada en Jesús de Nazaret y su Evangelio, y el amor incondicional a María. En sus sesiones y encuentros se propician experiencias de fe, de autoconocimiento, de recreación y de fraternidad buscando vivir el sueño de Champagnat.

Grupos MARCHA

El grupo juvenil marista MARCHA busca ser un espacio acogedor con un estilo propio, el nombre de Marcha proviene de María nuestra Buena Madre, la que atiende a todos, particularmente a los más débiles y también de Marcelino, el hombre que soñó la atención a cada joven, a cada niño con el talante de las

tres violetas, y puso en movimiento un dinamismo de vida que se prolonga en el tiempo.

Este movimiento de pastoral juvenil tiene como protagonistas y destinatarios a los adolescentes y jóvenes de nuestras obras, buscando ofrecerles un proceso de formación como LÍDERES CRISTIANOS en la vida y para la vida, siendo fruto de la acción del Espíritu Santo que suscita nuevas respuestas a la problemática juvenil en contextos concretos.

Interioridad

La interioridad tiene como objetivo ayudar a nuestros estudiantes a reconocerse desde dentro y de relacionarse desde lo auténtico y lo profundo para poder encontrar un equilibrio personal que repercuta en los demás, en el entorno y en la sociedad.

Pastoral de padres

Somos una Comunidad Educativa Católica Marista que seguimos a Jesús al estilo de María y Champagnat. Nuestras familias están llamadas a edificar el Reino de Dios y participar activamente en la vida y misión de la Iglesia, guiados por la Palabra de Dios, confortados con los sacramentos e irradiando el espíritu del Evangelio, formamos buenos cristianos y buenos ciudadanos a través de una educación evangelizadora de calidad que los impulse a construir una sociedad más justa y solidaria.

Otras actividades:

Orientación personal, misas, procesiones, retiros, jornadas, acompañamiento espiritual, actividades recreativas.

4. Planificación 2023

- a) Cronograma de actividades
MARZO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Miércoles 1	08:00 am	Inicio del Año académico.	Dirección Académica. Dirección Formativa. Jefatura de Nivel.
Martes 7		Mensaje a padres de familia en general	Dirección General.
Viernes 17		Celebración interna por San José	Dirección Pastoral.
Miércoles 22	07:00 pm	Jornada para Padres del Nivel Inicial y primaria.	Dirección Pastoral y Formativa.
Miércoles 29	07:00 pm	Jornada para Padres del nivel Secundaria	Dirección Pastoral y Formativa.

ABRIL

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Jueves 6		Celebraciones por Jueves Santo	Dirección de Pastoral, tutores
Viernes 7		Celebraciones por Viernes Santo	Dirección de Pastoral, tutores
Viernes 28	11:00 a.m. 7:00 p.m	Actividad por Aniversario- Celebración litúrgica	CODI
Sábado 29	1:00 p. m.	Agape institucional por aniversario	CODI

MAYO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Martes 2		Feriado institucional.	Dirección general
Miércoles 3		Inicio del mes Mariano.	Dirección Pastoral. Directiva de Antiguos alumnos.
Jueves 4	8:00 am	Todos contra el bullying.	Dirección Formativa.
Miércoles 31		Clausura del Mes Mariano.	Dirección Pastoral. Directiva de Antiguos alumnos.

JUNIO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Jueves 1		Mes vocacional	Dirección Pastoral.
Lunes 5		Fiesta por Marcelino Champagnat.	Dirección de Pastoral.
Jueves 29		San Pedro y San Pablo.	Dirección de Pastoral.

JULIO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Jueves 6		Celebración del día del Educador.	Recursos Humanos
Lunes 17 al Viernes 21		Semana Patriótica	Dirección Académica- docentes de CCSS.
Lunes 24		Se inicia el periodo vacaciones	Dirección Académica

AGOSTO

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Lunes 7		Los estudiantes regresan de vacaciones.	Dirección Académica
Martes 15		Asunción de María	Dirección Pastoral.
Miércoles 30		Santa Rosa de Lima	Dirección Pastoral.

SETIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Domingo 10		Día de la Familia.	Dirección formativa y Tutores
Jueves 21		Día internacional de la PAZ.	Dirección formativa y Tutores
Viernes 22		Día de la Juventud	Dirección formativa y Tutores

OCTUBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Viernes 6		Conmemoración de combate de Angamos	Coordinación de Inicial.
Lunes 16		Día de la Educación Inclusiva	Dirección Formativa.

NOVIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Miércoles 1		Día de todos los Santos	Dirección Formativa y Pastoral.
Viernes 10		Aniversario de Huacho.	Jefatura de Nivel Primaria.
Lunes 20		Día internacional del niño.	Dirección Formativa

DICIEMBRE

DÍA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Jueves 21		Último día de clases	Dirección Académica.
Viernes 22	7:00 p. m.	Ceremonia de Graduación de la Promoción LXXV	Dirección General.
Viernes 29		Clausura del año académico.	Dirección General.



3. INGRESO DE NUEVOS ESTUDIANTES (PROCESO DE ADMISIÓN)

3.1. Requisitos

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EN ORIGINAL

- 01 Foto escaneada tamaño carné del postulante, del padre, de la madre o apoderado (si es el caso) a color actualizada y en fondo blanco.
- Constancia de matrícula SIAGIE indicando colegio del educando y código modular firmado por el director del colegio de procedencia.
- Si se encuentra con apoderado, presentar el poder notarial correspondiente.
- Formularios de admisión debidamente completados.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS EN COPIA SIMPLE

- D.N.I vigente del postulante.
- D.N.I vigente de ambos padres y/o apoderado.
- Partida de Matrimonio civil o religioso (opcional).
- Partida original de Nacimiento
- Partida original de Bautizo (opcional)
- Última libreta de notas o informe de Progreso Anual del niño(a) emitido por la institución educativa de procedencia
- Recibo de luz o agua del último mes, debidamente cancelada.
- Sustentos económicos de la familia según sea el caso:
- Dos últimas boletas de pago de remuneración de padre o madre*
- Dos recibos por honorarios profesionales en caso de ser independiente.
- Declaración Jurada debidamente legalizada en el caso no tenga algún documento que por el momento sustente sus ingresos.
- (*) Según sea la situación laboral de la familia, presentar lo que corresponde.

3.2. Plazos

PROCESO DE ADMISIÓN 2023					
	PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS		ENTREVISTA	RESULTADOS	PAGO DE CUOTA
DURACIÓN	3 DÍAS HÁBILES		2 DÍAS HÁBILES	5 DÍAS HÁBILES	10 DÍAS HÁBILES
CRONOGRAMA	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO	DICIEMBRE	JUNIO A DICIEMBRE
VENTAS DE CARPETA	* VENTA DE CARPETA DE JUNIO A DICIEMBRE SUJETO A VACANTES DISPONIBLES				

3.3. Procedimiento / etapas

1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
2. ENTREVISTAS
3. RESULTADOS
4. PAGO DE INGRESO

3.4. Número de Vacantes

VACANTES 2022					
INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA	
3 AÑOS	25	1 GRADO		1 AÑO	
4 AÑOS	5	A	44	A	10
5 AÑOS	4	B		B	
			3 AÑO		
		3 GRADO		A	2
		A	11	B	
		B		5 AÑO	
		4 GRADO		A	4
		A	13	B	
		B			
		C			
		5 GRADO			
		A	2		
		B			
		6 GRADO			
		A	4		
		B			

***Salvo algún retiro imprevisto.**

3.5. Criterios de selección

Con relación al número de vacantes, el Colegio establece criterios de priorización para la selección de las familias a admitir, que no impliquen evaluación de los niños que postulan al Inicial (3, 4 y 5 años) y 1er. Grado de Primaria. Esta priorización obedece a aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y el Colegio, como son:

- a. Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada (el colegio reserva dos vacantes por aula).
 - Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el Colegio y que los padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva.
 - Coincidencia declarada o demostrable de la línea axiológica de las familias con la del Colegio.
 - Compromiso de los Padres de Familia en participar en la educación de sus hijos en forma activa y asertiva.
 - Capacidad de la familia para asumir los compromisos económicos que implica el colegio.
- Hijos(a) de antiguos alumnos(as) del Colegio.

4. CONDICIONES ECONÓMICAS

4.1. CUOTA DE INGRESO

- Monto

	FAMILIA NUEVA	FAMILIA MARISTA	FAMILIA REFERIDA
INICIAL A 1° PRIMARIA	750	375	600
2° - 6° GRADO	560	280	448
1° - 3° SECUNDARIA	420	210	336
4° - 5° SECUNDARIA	315	158	252

- Pasos a seguir

1. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS
2. ENTREVISTAS
3. RESULTADOS
4. PAGO DE INGRESO

- Forma y el proceso de devolución de la cuota de ingreso

El padre de familia (apoderado) deberá enviar una solicitud al correo de informes@sanjosemaristashuacho.edu.pe, o **presentar por escrito en secretaría del colegio en el horario de lunes a viernes: 9:00 am a 12:30 pm.**

El proceso de devolución se rige de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de instituciones educativas privadas de educación básica aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU

4.2. Matrícula. Monto y oportunidad de pago

- Cuota de la matrícula 2023

NIVEL	MATRÍCULA
Inicial	S/.500
Primaria	S/.560
Secundaria	S/. 560

Se ha fijado la cuota de matrícula teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

- **OPORTUNIDAD/ CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2023**

DEL 09 DE ENERO AL 20 DE ENERO 2023, realizar pago de matrícula en el Banco de Crédito del Perú. con el código de pago de estudiante asignado al momento de su ingreso al colegio

NIVEL	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	<i>Del 09/01/2023 al 20/01/2023</i>
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	<i>Del 09/01/2023 al 20/01/2023</i>
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	<i>Del 23/01/2023 al 03/02/2023</i>

IMPORTANTE:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por ende, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

1. PROCESO DE MATRÍCULA

El 09 de diciembre de 2022, a través del Boletín Informativo 2023 “Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula”, y la plataforma Sieweb del colegio, se informará a las familias sobre el proceso de matrícula 2023 y los pasos a seguir.

II. PENSIÓN DE ENSEÑANZA DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. MONTO:

NIVEL	
INICIAL	S/ 500.00
PRIMARIA	S/ 560.00
SECUNDARIA	S/ 560.00

Se ha fijado la pensión de enseñanza teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES DE ENSEÑANZA

Las pensiones de enseñanza se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 29/12/2023; según el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	31/03/2023
2	Abril	30/04/2023
3	Mayo	31/05/2023
4	Junio	30/06/2023
5	Julio	31/07/2023
6	Agosto	31/08/2023
7	Septiembre	30/09/2023
8	Octubre	31/10/2023
9	Noviembre	30/11/2023
10	Diciembre	29/12/2023

Realizar el pago de la pensión de enseñanza en el Banco Crédito del Perú con el código de pago del estudiante asignado al momento de su ingreso al colegio.

INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2023 se mantendrá, excepto que por mandato legal se obligue/disponga incrementarlo.

III. CONSIDERACIONES.

- *El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2023.*
- *El Colegio no recibirá la matrícula de quienes mantienen deudas por concepto de pensiones de enseñanza y/o cuota de matrícula.*
- *Este documento se hace con las normas vigentes a la fecha, noviembre del 2022. **Si estas cambian, el colegio formulará la adaptación de esta información teniendo como prioridad el adecuado servicio educativo del estudiante.***

4.3. Información histórica del monto de las matrículas, pensiones de enseñanza y cuotas de ingreso

Monto de matrículas

	2018	2019	2020	2021	2022
Inicial	S/. 435	S/. 450	S/. 480	S/. 350	S/400
Primaria	S/. 465	S/. 480	S/, 500	S/, 420	S/. 490
Secundaria	S/. 465	S/. 480	S/. 500	S/. 420	S/.490

Monto de las pensiones de enseñanza

	2018	2019	2020	2021	2022
Inicial	S/. 435	S/. 450	S/. 240	S/. 350	S/.440
Primaria	S/. 465	S/. 480	S/, 350	S/, 420	S/.500
Secundaria	S/. 465	S/. 480	S/. 350	S/. 420	S/.500

Monto de las cuotas de ingreso

		2018	2019	2020	2021	2022
PRIMARIA	NUEVO ESTUDIANTE	650	700	*	**	***
	EX ALUMNOS / CON HIJOS EN EL COLEGIO	600	650	*	**	***
	SECUNDARIA	400	500	*	**	***

● *2020

	FAMILIA NUEVA	FAMILIA MARISTA	FAMILIA REFERIDA
INICIAL A 1° PRIMARIA	150	75	120
2° - 6° GRADO	112	56	90
1° - 3° SECUNDARIA	84	42	67
4° - 5° SECUNDARIA	63	32	50

● **2021

	FAMILIA NUEVA	FAMILIA MARISTA	FAMILIA REFERIDA
INICIAL A 1° PRIMARIA	375	188	300
2° - 6° GRADO	280	140	224
1° - 3° SECUNDARIA	210	105	168
4° - 5° SECUNDARIA	158	79	126

● ***2022

	FAMILIA NUEVA	FAMILIA MARISTA	FAMILIA REFERIDA
INICIAL A 1° PRIMARIA	750	375	600
2° - 6° GRADO	560	280	448
1° - 3° SECUNDARIA	420	210	336
4° - 5° SECUNDARIA	315	158	252

5. PROCESO DE MATRÍCULA

5.1. Proceso de matrícula

El 09 de diciembre de 2022, a través del Boletín Informativo 2023 “Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula”, y la plataforma Sieweb del colegio, se informará a las familias sobre el proceso de matrícula 2023 y los pasos a seguir.

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por ende, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

En el marco de las normas vigentes y el Reglamento Interno de nuestra institución, durante la matrícula se informará acerca del proceso de exoneración de competencias/áreas curriculares que las familias deseen solicitar.

5.2. Requisitos

La matrícula de continuidad se efectúa de forma remota (virtual). Es un proceso que realiza el Colegio al concluir el año escolar, identifica qué estudiantes continuarán sus estudios en el Colegio el siguiente año, se debe cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- a. En caso de permanencia de grado con la firma de un compromiso de los padres de familia.
- b. Cumplimiento de las recomendaciones dadas en el Acompañamiento Especial en cualquier mes del año.
- c. No tener ninguna deuda con el COLEGIO.

*En caso de haber realizado, durante el año anterior, manifestaciones difamatorias contra la dignidad de la institución y quienes la conforman, deberán pasar entrevista con la Dirección General para recibir una autorización especial. Cabe resaltar que este ítem no afecta el derecho a la libre expresión y la participación, mediante sugerencias en la buena marcha de la institución.

* En casos particulares, en los que se haya dado acompañamiento especial, se deben haber cumplido las recomendaciones dadas por nuestra institución y por los especialistas externos.

5.3. Documentos

Requisitos documentarios para la matrícula:

- a. Declaración Jurada del padre de familia o apoderado.
- b. Ficha de Actualización de Datos Familiares.
- c. Ficha Actualización de datos de salud del estudiante.
- d. Declaración de Padres de Familia, Apoderado o Tutor.
- e. Declaración jurada en caso de accidentes.

- f. Autorización de Ley de Protección de Datos.
- g. Otros documentos que sean necesarios

En el caso del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no asociadas a discapacidad, deberán presentar el certificado médico o psicológico emitido por un establecimiento de salud autorizado, mediante el cual se acredite la necesidad educativa especial del niño, niña o adolescente. En caso, al momento de realizar el proceso de matrícula, su representante legal no tenga ninguno de los documentos antes señalados, deberá llenar y suscribir una declaración, el cual constituye una declaración jurada sobre la información brindada y un compromiso de regularizar la presentación de los documentos durante el primer semestre.

El Colegio puede invalidar el proceso de matrícula si la información brindada es falsa o incompleta, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

En el caso de los estudiantes de Inicial de 3, 4 y 5 años los padres o el apoderado debe presentar una constancia del tamizaje o examen de hemoglobina. En caso de que el estudiante no haya pasado por esta prueba, los padres o el apoderado deben firmar un documento en el que se comprometen a realizarla en los siguientes tres meses, de acuerdo con lo establecido en las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2023.

ESTUDIANTES ANTIGUOS

- Ficha de actualización de datos familiares
- Ficha actualización de datos de salud del estudiante
- Pago de Concepto de Matrícula
- Declaración del Padre de Familia, Apoderado o Tutor Legal 2023
- Declaración jurada en caso de accidentes
- Autorización de Ley de Protección de Datos
- Otros que determine el Minedu para el año lectivo 2023

ESTUDIANTES NUEVOS

- Copia DNI
- Certificados de estudios del colegio de procedencia.
- Ficha de datos familiares
- Ficha de datos de salud del estudiante
- Declaración del Padre de Familia, Apoderado o Tutor Legal 2023
- Declaración jurada en caso de accidentes
- Autorización de Ley de Protección de Datos
- Estudiantes con NEE asociadas a discapacidad leves o moderadas, deberán presentar los padres el certificado de discapacidad. De no contar con el certificado de discapacidad, se debe presentar el

certificado médico emitido por un establecimiento de salud autorizado, mediante el cual se acredite la discapacidad del NNA.

- En caso, al momento de realizar el proceso de matrícula, su representante legal no tenga ninguno de los documentos antes señalados, deberá llenar y suscribir una declaración, la cual constituye una declaración jurada sobre la información brindada y un compromiso de regularizar la presentación de los documentos.
- Otros que determine el Minedu para el año lectivo 2023.

Previo a las fechas de matrícula, se hará llegar a los padres de familia un instructivo de la herramienta digital que servirá para dicho proceso.

6. RETENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, el Colegio tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados, siempre que hubiera informado de ello a los usuarios del servicio.

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ PUBLICADO EN LA WEB Y LA PLATAFORMA SIEWEB A PARTIR DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022; ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL PROCESO DE MATRÍCULA 2023.





 *Cuidando y acompañando*
VIDA MARISTA